

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	pts
trimestre.	2'50	
Fuera de la capital, un trimestre.	3	
En el Extranjero, un trimestre.	3	
Números sueltos.	0'10	
Anuncios línea.	0'30	
Comunicados á precios convencionales.		
Pago por adelantado.		

EL NORTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

Puntos de suscripción

Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Olot, Círculo Tradicionalista
En Figueras, Dalmacio Presas, calle Aviñe.
En La Bisbal don Ferrerol Boadas, Alta Era, número 7.
Inscripción á la lista de suscriptores por correo postal.

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
En el Círculo Tradicionalista.

Dios Patria Rey

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

ADVERTENCIA

Para unificar la administración de nuestra periódico es preciso que los suscriptores se pongan al corriente de sus pagos ya sea por medio de los corresponsales ó bien directamente con esta Administración.

En la imposibilidad de contestar á todos los que nos han pedido prórroga, particularmente, debemos contestar desde estas columnas, que se la otorgamos hasta el día quince del presente mes terminada la cual, abriremos una sección de morosos y publicaremos un estado de ellos, con sus respectivos nombres y apellidos, pueblos de su residencia y expresión de la cantidad de que estén en descubierto, sin contemplaciones ni distingos, ya sean corresponsales ó bien suscriptores directos.

Mucho sentiremos tener que extremar las medidas de rigor, pero la fuerza obliga pues hay muchos y pensamos sacarlos á la vergüenza.

NADA DE LLANTO

Y UN POCO DE VALOR.

El inmenso crimen vá á consumarse. El horrendo latrocinio vá á cubrirse en París con la vestidura del derecho en un tratado de paz que parece el epitafio de una afrentosa deshonra.

Los estados Unidos no transigen en nada y lo piden todo. Cuba, Puerto Rico y el Archipiélago filipino entero. Sólo nos dejan una cosa, la deuda íntegra de Cuba y Mac-Kinley, que antes de la guerra resumía sarcásticamente su pensamiento en la frase evangélica de los divinos heraldos ¡paz á los hombres de buena voluntad! acaba de pronunciar un discurso en Omaha cantando la generosidad magnánima con que nos han tratado los yanquis.

La mofa y el escarnio están á la altura del saqueo.

¿Y qué dicen de ésto los descendientes de aquellos humanitarios y filantrópicos varones que proclamaron desde el tablado de la guillotina la fraternidad del terror? ¿Quien dicen los antusiasmas defensores de aquel derecho que se inauguraba en el tratado de Westfalia sobre las ruinas del derecho que había sido alma de la cristiandad?

Aún están recientes las párrafos en que Castelar entonaba un himno á la república «modelo» probando que el tipo del estado industrial espenceriano aborrecía la guerra, propia solo de los imperios y las monarquías, pero incompatible por su barbarie con aquella república casi bucólica y pastoral, donde la democracia puritana de los peregrinos de la Flor de Mayo había convertido en una Arcadia aquellos Estados Unidos, donde no se escuchaba nunca el ruido de las armas, sino el rumor apacible de las abejas áti- cas.

Toda esta literatura idilica de miehiblea está ahí de cuerpo presente, sepultada debajo de las jeremiadas, que convierten en valles de lágrimas las columnas de los grandes diarios populares.

¡Desvalijadores de los débiles! ¡Salteadores de pueblos! ¡Tiranos groseros que pisotean á la víctima después de haberla robado! ¡Esto es inaudito, inverosi-

mil, horrenda! ¡Que lo sepan los pueblos de nuestra raza! ¡Que Europa entera contemple esta Sierra morena del derecho internacional!

Un día, en una populosa ciudad de Francia, un orador ilustre, ante un auditorio encendido de ira por su elocuencia, pintada á la gran nación desgarrada por las sectas, las conciencias ultrajadas por los decretos de Ferry, la enseñanza católica proscrita, la libertad de asociación más justa suprimida las Abadías sitiadas, los crucifijos arrojados en los carros del estiércol, arrancada la cruz de las escuelas, profanado sacrilegamente el sagrario por las manos de los esbirros... Un militar, en cuyo pecho latía la fé de los cruzados, al oír la descripción de tales horrores, dominado por una santa ira, electrizado por las palabras del orador, levantóse bruscamente y con acento varonil le interrumpió preguntando.—Y en vista de esas espantosas tiranías, ¿qué hacemos?

El orador, irguiéndose en la tribuna, sonriendo con aire de superioridad y dirigiéndose al interruptor, exclamó: ¿Que qué hacemos? ¿Pero hay todavía quien puede preguntar eso? ¿Que qué hacemos! Pues... ¡protestar enérgicamente! Y el militar salió del salón indignado contra esas protestas enérgicas que solo sirven para entretimiento de espíritus apocados y cabezas débiles.

Los piratas yanquis, engreídos con una guerra por ineptitud de los gobiernos, que no ha sido y á diferencia de todas las conocidas ni defensiva ni ofensiva, sino inofensiva, podrían contestar á todos nuestros elocuentes declamadores y gobernantes con las mismas amargas frases que escuchó Bohadil al abandonar á su Granada. «No lloreis como mujeres lo que no habeis sabido defender como hombres.»

No hablemos de bizantinismo. Cuando los bárbaros llamaban con su cimitarra á las puertas de Constantinopla aun entre aquellos disputadores surgió gallarda la figura de Constantino XII peleando hasta la muerte y no permitiendo al invasor pisar la tierra de su patria sin pasar antes sobre su cadáver.

¿Pero qué nos resta de hacer? Inclinarse ante el vencedor; firmar protestando y... llorando.

No, no; en medio de esta espantosa bajeza moral que todo lo achata y enerva, levantemos la cabeza y que vea el mundo entero que no ha muerto D. Quijote, aunque hasta ahora en las alturas del Gobierno sólo haya aparecido el rucio de Sancho Panza

¿Qué debemos hacer? ¡Resignarse! Nunca; jamás. Salimos expulsados indignamente de América y nos arrojan á latigazos de Filipinas. Todo el imperio colonial perdido y además el honor. No, eso no puede ser.

Es verdad que el Gobierno, con previsión desconocida en la historia, ha entregado á Puerto Rico y ha empezado á evacuar á Cuba antes de firmarse la paz y ha retirado las guarniciones de Baleares y Canarias; pero no lo es menos que entre un ejército probado y valeroso, y los voluntarios y movilizados, hay en la gran Antilla «trecientos mil» españoles deseosos de pelear y de no regresar á la patria sin combatir contra un enemigo cuyo valor no se mide por su cinica audacia y su desvengorzada eodicia.

¡Pero eso sería continuar la guerra y es imposible! ¡Imposible! Las victorias yanquis en el mar eran fáciles por la inmensa superioridad de sus naves sobre las desvencijadas nuestras; pero en tierra, ¿dónde han demostrado la supremacía? En el Caney quinientos héroes al mando del inoivdable Vara de Rey pelean contra seis mil yanquis, causándoles más de dos mil bajas, pues esos guerreros terribles desconocían el orden abierto y atacaban en columna cerrada como en los tiempos del fusil de chispa, cayendo en filas atravesados por los certeros proyectiles de los Mauser.

Doble número de tropas y municiones hubiera bastado para llevarlos hasta el mar.

Pero, ¿y la escuadra de Watson? ¡Ah! El miedo á

los bombardeos de la escuadra americana en nuestros puertos ha sido la causa del desastre.

Todo se reduciría á que se hundieran algunos tejados mientras se levantaba el honor y alzaba del arroyo la dignidad nacional.

¿Y Canarias y Baleares? Aparte de que en pocos días puden volver las guarniciones y no es difícil la defensa, aun estando detrás de los americanos otra guerra más poderosa y afilada que la suya, la acupación no podría ser definitiva sin que estallara antes la guerra europea.

Inglaterra misma no podría retener las Baleares sin la protesta de todas las naciones del Mediterráneo, pues teniendo á Gibraltar en un extremo y Egipto con Suez en el otro, y Malta y Chipre como puntos estratégicos, de minar además las Baleares, equivalía á convertir el mar de la civilización en un lago británico, y Francia, Italia y Austria podrían consentirlo.

Las Canarias están frente á Senenambila; son punto estratégico para Marruecos, y poseerlas otra nación que no fuera España, equivalía á cortarle á Francia la línea comercial que desde el Atlántico y por el Sur del Sahara ha prolongada hasta Fashoda aprovechando el Nilo, y que desea extender hasta el Mar Rojo.

Cuba, Puerto Rico, Filipinas y el honor se pierden de otra manera en una inmensa vergüenza, y además el porvenir económico de España, los mercados de su comercio y las empresas de su industria.

Arrojar hecho pedazos al rostro de Mac-Kinley el afrentoso protocolo, y á la de Mr. Day su cinico «ultimatum»; excitar á todos los pueblos de nuestra raza continente americano, aprovechando el movimiento de odio iniciado contra la absorción sajona apoyándonos en Méjico singularmente y lanzar un ejército á las costas de la Península, sería obrar como españoles, alzarze ante Europa excitando su admiración y no su desprecio, y producir una revolución en los Estados Unidos, donde se levantarían irritadas las pasiones políticas de los enemigos de Mac-Kinley, que atribuiran á sus exigencias extremas los sacrificios y los terrores de una guerra con un pueblo desesperado.

Eso era lo digno, lo caballeroso, lo español y lo útil y lo práctico, porque el miedo servil lleva con la deshonra aparejada la ruina y la miseria material.

¡Locura! ¡locura! repetirán los imbéciles que nos han arrojado en esta horrenda sima.

¡Locura la de Pelayo en el Auseva, locura de Cortés en Méjico, la de Velarde en el Parque.

Gracias á esas locuras que son el tegido de nuestra historia, fuimos respetados y grandes como no lo ha sido pueblo alguno de la tierra.

Si los prudentes y los prácticos de ahora hubieran estado en Covadonga, aún usaríamos turbante. Si hubieran aconsejado á Cortés, habría muerto en Extremadura olvidado de los hombres, y si dan reglas de prudencia á los héroes del Dos de Mayo, ya no existiríamos como nación.

(De El Correo Español.)

DE CUBA

Habana 20 de Octubre de 1898

El hambre en el ejército cubano

Escribe un corresponsal desde Santiago de Cuba lo siguiente.

«Resulta de las comunicaciones de los jefes cubanos, que son numerosos los casos de ataques y pillaje realizados en el Camaguey. Falto de viveres para los soldados cubanos, los jefes no pueden mantenerlos, en la disciplina y muchos se escapan á las lo-

mas. Bandas de brigantes infestan al país, roban y destruyen las plantaciones y hacen la situación muy grave.

El titulado coronel Carlos Carcia ha recibido un largo despacho del titulado coronel Amado, comandante de las tropas de la región de las Tunas, anunciándole que el país está arrasado, que sus fuerzas se mueren de hambre y que necesita víveres y vestidos.»

Una carta de Collazo

Enrique Collazo, el famoso cabecilla, publica en el *Cuba Libre* una carta que dirige al general Lawton, comandante de Santiago de Cuba.

El tono de esta carta es vehemente y absolutamente antiamericano. En ella insiste en que los Estados Unidos dan á conocer sin demora la política que se proponen adoptar respecto á Cuba, á fin de que el pueblo cubano sepa á que atenerse y decida acerca de la conducta que debe seguir.

«Los cubanos—añade Collazo en su carta—no han tenido más que una palabra, un principio, una religión: la independencia. Para obtenerla han combatido durante 50 años, y numerosas veces han asolado su país querido para conquistar esa independencia. Están prontos á renovar este sacrificio y á inmolarse millares de veces, si es necesario, sus mujeres, sus hijos y sus propias vidas. Los cubanos han trabajado largo tiempo para obtener la libertad, y la tienen bien merecida. Nadie podrá jamás obligarnos á soportar un yugo extranjero.»

FILIPINAS

Noticias de más prisioneros

Hállanse en la actualidad en la provincia de Tarrac, prisioneros de la insurrección los siguientes jefes y oficiales de nuestro ejército:

Comandantes don Apito Gonzalez Llanos y don Bienvenido Ilanes; comisario de guerra don Francisco Gómez; capitanes don Pedro Mosquera, don Cirilo Pérez, don Inocencio Lafuente, don Manuel del Valle don Antonio y don Ricardo Muriel, don Gabino Otero, don Mariano Enriquez; primeros tenientes don Juan Ruiz, don Teodoro Otero, don Segundo Rodríguez, don Bernardo González, don Carlos Lara; segundos tenientes don Rafael Romero, don Felipe Fernández, don Julio Casero, don Rafael Raposo, don Francisco del Valle, don José Rodríguez, don Salvador Azara, don Juan Vito y don Juan Espejo.

En el pueblo de Gerona de dicha provincia están don Federico Jaquez, gobernador civil con su señora el señor Guirreneches, gobernador de Pangasinan, y el secretario de aquel Gobierno Sr. Garcia Hidalgo. El Sr. González Parrado, oficial del Gobierno, y el juez Sr. Bustamante están en Malolos.

Los jesuitas PP. Rosell y Mari, que fueron hechos prisioneros en Dagupan, están en San Fernando de la Pampanga.

Libres

Entre los criminales reclusos y que han quedado libres por obra y gracia de los americanos se encuentran los individuos Luis R. de Esizalde y Maximiano Rosales; el primero por robo de *doscientos mil duros* siendo cajero de las Obras Pías; el segundo por robo de *millon y medio* de duros cuando era cajero en la Tesorería general de Hacienda.

Elizalde marchó á Europa hará unos dias; Rosales pasa á ocupar un puesto importante en la república filipina.

Telegramas de pésame

Con motivo de la muerte de la Duquesa de Solferino (q. s. g. h.) nuestros queridos amigos los Señores Duque de Solferino y Bobadilla, esposo y padre, respectivamente, de la ilustre dama que ha bajado al sepulcro, han recibido los siguientes despachos telegráficos de Lucerna:

«DUQUE DE SOLFERINO

Lucerna 8 (12,15 t.)—Penetrados de dolor por la pérdida de nuestra querida y fidelísima Asunción, la lloramos contigo y con los tuyos, rezando por ella y por vosotros.

CARLOS: MARÍA BERTA.
«BOBADILLA

Lucerna 8 (2,15 t.)—Consternados por la terrible noticia, nos unimos de todo corazón á vuestro dolor y á vuestras oraciones por la querida difunta.

CARLOS: MARÍA BERTA.»

Correspondencia

Sr. Director de EL NORTE.

Besalú 8 Noviembre de 1898.

Muy Sr. mio: Hoy se ha celebrado en el vecino pueblo de Mayá, y en la antigua y distinguida casa Sans, los solemnes funerales del malogrado joven, que murió en esa de Gerona, Don José Fort y Frigola, hijo de la misma. Se han reunido en buen número los parientes, todos, honrados y tradicionalistas de abolengo, junto con los cuatro Presbíteros estudiantes que fueron y protegidos de la familia, y junto en la Iglesia de Mayá, se han impresionado vivamente con los magníficos oficios fúnebres que ha preparado y dirigido el maestro de música y Organista de esta villa Reverendo C. José Rufet Presbítero: quien con el gusto y pericia que le caracterizan, sabe producir maravillas con la escolanía que se ha creado, con chicos y jóvenes del pueblo: pues con su fuste causar la admiración una de los peritos en el canto. Cantaron tres oficios, de dos autores diferentes y varios responsos con acompañamiento de armonium y contrabajo, perfilados con esquisito delicadeza. Luego se dirigieron los concurrentes todos, en silencioso desfile, á la casa Pairal, donde sirvieron el modesto ágape que se observa en tales solemnidades, en muchas nobles familias de esta tierra; donde se apartan de todo lujo y riqueza, que desdiga de la gravedad del acto, que dejará grato recuerdo en el pueblo que lo presencié.

Nada mas de nuevo por aqui, como no sea el no llover apesar de estar á las puntas del otoño; lo que preocupa bastante para efectuar debidamente la siembra.

Fuimos dias atrás, con una comisión de excursionistas y artistas de Olot, á visitar las interesantes ruinas, del antiguo Castro de Salas, habitadas, desde el tiempo inmemorial por hados y duendes, aun vivos, en estos dias, y cuyas leyendas se nidagan y coleccionan, por el diligente Notario de esta D. Joaquín Matas; quedamos todos bien impresionados del paisaje que se descubre, y que contemplaban continuamente los *coraayres* ó guardias del Castro que prestaron tal servidumbre con relevos indefinidos durante varios siglos: el Sr. Sans y Bori, con su gracejo acostumbrado, improvisó un apostrofe á la Por, que lo habita; el señor Feixas, tomo copia con su máquino de las vetustas torres y el señor Vayreda, con su gusto artistico, supo tomar buenas notas, quedando todos satisfechos de la excursión, que concluyó con un suculento arroz, en Tortellá,

No puedo molestarle más; y quedo como siempre su atento y S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Anteayer en el correo de la mañana llegaron á esta ciudad los repatriados siguientes:

Luis Iglesias de Olot, de la brigada de ferro-carri-les; José Llach de Salt, pontonero; Andrés Matavera de Castellfullit, de telégrafos; Manuel Corominas de Hostalcts de Bas y Juan Hortós de esta capital de artillería de montaña; Manuel Barris de Olot, del regimiento de Soria, y Domingo Pujol de esta ciudad sanitario.

Por la tarde llegaron: el sargento del regimiento de Sicilia, José Corominas de Castellon de Ampurias; Juan Llorensó de San Pedro Pescador, de marina, y José Rué de Paratallada, del batallón provincial número 2.

—En la calle de Velarde de Valladolid ocurrió ayer un suceso que preocupa hondamente la atención pública.

Un muchacho de quince años, para evitar que una hermanita de cinco le acusara de haber robado dos pesetas á su madre, aprovechando un momento en que estaban solos en la casa le ató una cuerda al

collar, colgándola de una escarpia, que al efecto habia clavado á considerable altura.

Cometido el hecho, el criminal se dió á la fuga, dejando abierta la puerta.

Por suerte, poco después llegó otra hermana, la que se ofrecia á sus ojos, dió voces, y acudiendo los vecinos llegaron á tiempo de impedir que la infeliz criatura pareciera estrangulada.

Hasta ahora se ignora el paradero del precoz criminal, á pesar de haber tomado el juzgado las oportunas medidas para su captura.

—Para la instrucción de los expedientes de las travesías por los pueblos de Rosas, Palau Sabardera, Pau, y Vilajuiga de la carretera de tercer orden de Rosas á Vilajuiga que previene la ley de 11 de abril de 1849 y reglamento de 14 de julio del propio año y artículos 19 del reglamento de carreteras vigente, estará de manifiesto al público en las respectivas alcaldías durante 30 dias, los proyectos estudiados de estas travesías, á fin de que los particulares y pueblos interesados puedan hacer las observaciones que les parezcan por medio de reclamaciones que habran de dirigirse á este gobierno durante dicho plazo.

—En meritos de autor dictado por el Juzgado de Instrucción de esta capital, ha quedado recluida definitivamente en la sección de alineadas del Hospital provincial, la presunta vesánica Eugenia Pelach Quintana, natural de Santa Eugenia.

—Con arreglo á lo que previene el artículo 29 de la vigente ley de reemplazos, todos los mozos que hayan cumplido la edad de 18 años tienen la obligación de pedir su inclusión en las listas del ayuntamiento en cuya jurisdicción residan sus padres ó tutores si los tuvieren, ó en las del pueblo en que residan ó ellos mismos habitan, en caso contrario, cuyos padres ó tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar, tienen el deber de inscribirles si estos hubiesen omitido cumplir tal obligación y sus faltas serán castigadas con la multa de 250 á 500 pesetas si los mozos fuesen habidos y con la de 500 á 1000 en caso contrario.

—El lunes probablemente, según nuestros informes, empezarán las obras del alcantarillado y adoquinado desde la calle de las Ballesterías á la de la Barca, con cuya sección quedará terminada la importante mejora de tener toda la linea general de tránsito bien arreglada.

—Anteayer tarde llegaron á esta capital los repatriados siguientes:

Juan Lladó, de La Bisbal, del Peninsular número 1 José Font, de S. Feliu de Guixols, de Guipúzcoa número 53; Manuel Ferrer de S. Feliu de Guixols, de Alfonso XIII; Jaím Barris, de Mollet, de Bailén número 1.

A todos se les sirvió caldo vino y galletas, sirviéndose también al soldado de Guipúzcoa Jaime Balafach por más que no fuera repatriado porque vino enfermo y ciego.

—Mañana en la iglesia de la Ilustre y Venerable Congregación de los Dolores empezará el solemne septenario que anualmente en esta época dedica aque-lla á su Excelsa Patrona.

Todas las mañanas habrá misa hasta las 12, siendo las de las 11 y 11 y media con exposición de S. D. M.

Por las tardes á las 5 y media empezará la función con el ejercicio del septenario cantándose con orquesta varios motetes.

Los sermones están á cargo del Rdo. P. Luis Bexadera de la Compañía de Jesús.

—Entre los soldados fallecidos durante la travesía del «Miguel Gallart» llegado anteayer á Barcelona, figuran Joaquín Bordas Vila, natural de Mollet, y Ramón Soler Guina, de Espolla, ambos del Regimiento de infantería de Tarragona.

—Los jefes y oficiales que estaban de guarnición en la isla de Cuba, han pedido al ministro de la Guerra que les destine á nuestras posesiones de Africa.

El general Correa ha acordado someter dicha petición á la sanción del Consejo de ministros.

—Parece que ha sido nombrado canónigo del Cabildo de Canarias el reverendo Dr. D. Luis Palahi.

—El jueves proximo pasado se suicidó tomando regular dosis de ácido clorhídrico, según rumor público, doña Rosa Cortada, madre política del conocido propietario don Francisco de A Miralles.

Parece que dicha señora no se encontraba, desde hace algun tiempo, en su cabal juicio.

En virtud de lo dispuesto por la dirección general de obras públicas de 27 de octubre último, el señor gobernador ha señalado el dia 5 de diciembre próximo

á las once de la mañana, para la adjudicación en pública subasta del acopio de material para la conservación del proyecto redactado en 1897-98 de la carretera de Argelaguer á Molló, cuyo presupuesto de contrata es de 306 pesetas 18 céntimos y de la carretera de Ripoll á la frontera francesa, cuyo presupuesto de contrata es de 1.656 pesetas 64 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852 ante la Jefatura de obras públicas de esta.

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Según despachos que se reciben de Nueva York, entre los acuerdos adoptados por la Asamblea Cubana reunida en los montes del Camaguey, figura el de licenciar las fuerzas que hasta ahora han sostenido la rebelión contra España.

—Dícese que el señor Montero Ríos ha significado al Gobierno su deseo de regresar á Madrid lo antes posible.

Atribúyese este deseo del Presidente de la comisión española de París al convencimiento que abriga de que sus gestiones resultaran completamente inútiles por la intransigencia de los americanos.

—Se confirma que la reina invitará á los emperadores de Alemania á que á vengan á Madrid; pero seguidándose que Guillermo acceda á esta invitación.

El yate imperial tocará en Cartagena el día 19 y llegará á Cadiz el 20.

—Ha llegado á Madrid el almirante Montojo, siendo rebibido en la estación por el ayudante del Cuartel militar de Palacio, capitán de fragata señor Chacón y varios jefes y oficiales de Marina.

—El periódico del señor Silvela, que sin duda ve carlistas por todas partes, como Cánovas vea republicanos, ha llamado la atención del Gobierno acerca de lo que pudiera ocurrir al celebrarse la tradicional romería á los santuarios de la Seo de Urgel.

Con efecto: según telegrafían de Lérida, la romería se ha verificado con el mayor orden sin que la autoridad haya tenido que intervenir en el incidente más pequeño.

No obstante, se habían adoptado extraordinarias precauciones ante el temor de que los cartistas, que

tanto abundan en aquella localidad, aprovecharán la ocasión para promover alguna algarada.

—Se ha hablado mucho en los siglos políticos del pensamiento que se atribuye al gobierno de contratar un empréstito por una cantidad grande, probablemente dos mil millones de pesetas, para consolidar unas Deudas y unificar otras.

—En las oficinas de la compañía Trasatlántica se han recibido dos despachos: uno participando que ha salido de la Habana con rumbo á Puerto Rico y la Península, el vapor «Alfonso XIII» y otro dando cuenta de haber salido de Port-Said, para Suez, el «León XIII».

—La prensa norteamericana, insiste en que los Estados Unidos, tienen derecho á la enexión de Filipinas con arreglo á lo manifestado en el protocolo.

Esto es completamente inexacto, puesto que en el proyecto de protocolo que fué presentado al Gobierno español, no se negaba el derecho de reserva respecto del mantenimiento de la soberanía de España en Filipinas, y el protocolo que sirve para las negociaciones de la paz, no defiende en nada del proyecto antes citado.

—Hoy se deberá celebrarse sesión la comisión mixta de la paz

En dicha reunión se tratarán asuntos de importancia, y del resultado se ocuparán los ministros españoles en el Consejo que tendrá lugar el lunes, pues hasta ese día no llegarán á Madrid todos los documentos necesarios para formar juicio exacto de lo ocurrido en la comisión.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de Hoy— S. El Patrocinio de Nuestra Señora.

Santo de Mañana.—S. Serapio.

Cuarenta Horas.—En la Iglesia de las Barnardas.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSA

Barcelona 13 de Noviembre de 1898

Bolsin de la mañana

por 100 interior	00'00
Id. exterior	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba 1886	63'25
» » » 1890	50'65
Acciones Ferro-carril del Norte	
Id. id. de T. B. y Francia	

CAMBIOS

Francos	
Libras esterlinas	

ORO

Alfonso	51'70
Isabelinas	
Onzas	
Monedas de 20 pesetas	
Pequeño	

BOLSA: Cierre de las 4 de la tarde

4 por 100 interior	00'00
Id. Exterior	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba 1886	63'40
» » » 1890	50'75
Renta de Aduanas	90'00
Billetes Tesoro de Filipinas	00'00

ACCIONES

Ferro-carril del Norte de España	24'70
Id. Tarragona Barcelona y Francia	26'60
Id. M. Z. Orense y Vigo	

OBLIGACIONES

F. C. de T. á B. y F. 6 por 100	79'25
Id. id. 3 por 100	40'75
Id. no hipotecadas	76'50
Id. Almansa 5 por 100	78'50
Francos	58'00

GERONA

Imprenta Encuadración de Manuel Llaach

hacia el más remoto porvenir, buscando para la independencia de Cuba una sazón que la dignidad nacional rechaza en todo caso y en todo tiempo como inadmisibles; y si, por desgracia, hubiera creído con el general Polavieja que España «debía dejar á un lado la idea de querer tenerla á perpetuidad», entonces, ¡ha!, entonces me hubiera apartado de toda intervención en la política, ya que no disponía de aquellas convicciones y aquellos entusiasmos que son precisos para sostener un ideal y para no infundir en la opinión de los dirigidos el propio desaliento que no es compatible con los deberes y funciones del encargado de la dirección.

Creí que la soberanía de España en Cuba debía ser permanente, cimentada en los vínculos del derecho, fortalecida en los del interés recíproco, y perpetuada en los del puro afecto que sus relaciones exigían. Con este convencimiento y para el logro de tan justificado fin, pretendí encontrar como poderosos auxiliares el desenvolvimiento de la riqueza, el afianzamiento de la paz, la cordialidad de relaciones entre peninsulares é insulares, y la expansiva concesión de libertades y franquicias, yendo hasta el último posible límite de la descentralización administrativa como medio de afianzar más y más la unidad política.

Con tales ideales, mantenidos siempre con firmísima convicción, presté concurso humilde en los asuntos públicos de Cuba; y forzado, como me veo, á desvanecer los gratuitos cargos que se me dirigen, empezaré la relación documentada de la historia de mi intervención en la vida política de aquella isla, sirviéndome al efecto de punto de partida la época inmediatamente anterior al pacto del Zanjón.

Presidia yo por entonces el Casino Español de la Habana, corporación que el Jefe del Gobierno, Sr. Cánovas del Castillo, en sesión memorable que celebró el Congreso en 18 de Marzo de 1878 calificó de «ventajosamente conocida por sus celosos y entusiastas sentimientos españoles». No por todos había sido juzgado el Casino con tan justa benevolencia. Hubo en un principio quienes, con error, tildaron á ese Centro de intransigente y reaccionario; y sin entrar ahora en su necesaria defensa, sólo me permitiré recordar, en vindicación de sus acertadas previsiones y como primera prueba que debo ofrecer de la constancia y arraigo de mis ideales, el hecho de que al encargarme de la Presidencia del Casino cuando aun no estaba cercana la aurora de la paz, pronuncié frases exclusivamente conciliatorias entre las cuales obtuvo muy favorable acogida, como simbolo de toda política

la de que «no debíamos establecer diferencias entre cubanos y peninsulares».

Preciso se hizo, en fines de 1877 acudir en remedio de las necesidades de una guerra, sostenida ya durante nueve años, y preparar la paz con las mayores garantías de estabilidad y firmeza. Solicitada á este fin la iniciativa del Casino, y siendo urgente acudir en socorro de dos importantes comarcas agrícolas de Cuba, como base y ensaño de lo que pudiera hacerse para llegar á la reconstrucción del país, dirigí á las más importantes personalidades de la Isla y publiqué en los periódicos la circular siguiente:

«Señor Don. . . El Excmo. Sr. General en Jefe de este Ejército D. Arsenio Martínez de Campos, que— de completo acuerdo con nuestra dignísima primera autoridad, Excmo. Sr. D. Joaquín Jovellar— tanto trabaja y se afana por devolver á Cuba la paz, ha dirigido á este Casino una extensa carta en la cual se describe la situación que aflige á los departamentos del Centro y de Holguín — merced á causas de todos conocidas — y se pone de relieve la necesidad imperiosa en que nos encontramos de acudir, con el generoso desprendimiento que á nuestra raza caracteriza, al socorro de miles de personas procedentes del campo, que yacen hoy en la más espantosa miseria.

»El Casino Español de la Habana debía acoger con cariñosa y patriótica solicitud ese noble llamamiento y así lo ha hecho, pues abriga el convencimiento íntimo de que ha llegado el instante de preparar a país para la paz por medio de los esfuerzos y sacrificios individuales, coadyuvando de esta suerte á la reconstrucción agrícola de los citados Departamentos. El Gobierno, y en su nombre los generales Jovellar y Martínez de Campos con los recursos de que disponen atienden á las apremiantes necesidades que esa meritoria obra demanda; mas para borrar las huellas de esa lucha fratricida, para que á la magnanimidad de la empresa sigan en un breve plazo los apetecidos resultados, es preciso el concurso de cuantos en Cuba residimos, nacidos aquí ó allende el Océano; de cuantos á Cuba amamos como á nuestro suelo natal; de cuantos ardientemente deseamos su prosperidad y su ventura, que encierran la alegría de nuestro hogar y el porvenir de nuestros hijos. En este concierto de sentimientos no caben divergencias de pareceres: la unión, que es la paz, aleja por completo ilógicas prevenciones, amalgama distintas voluntades y confunde en un solo deseo las aspiración de todos los corazones: la reconstrucción del país.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hiposfósfito GIMBERNAT

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito cura la anemia clorosis (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *inmuno*, de efectos sorprendentes en las convalecencias *frasco 10 reales*

Vino restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable deodora que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: *frasco 12 reales*.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulantes para unciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. *precio 4 reales*,

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis escrofulismo y debilidad general: *precio 8 reales*.

Licor diamogénico GIMBERNAT

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactosfatode cal: *frasco 12 reales*.

Pastillas GIMBERNAT Cloro-boro-sódicas á la Cocaína

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: *precio 8 reales*.

Venta al por mayor.-Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.-Barcelona
DETALL EN TODAS FARMACIAS

KIOSCO DE DON JOSE LOPEZ

Rambla de Alvarez

Vendense los siguientes periódicos: «El Correo Español», «EL NORTE», «Lo Mestre Titas», «El Fusil», «La Idea Popular», Zumalacargui «El Centro» y los folletos de actualidad «El Hombre que se necesita», y «Sagasta Tenorio».

PASCUAL PERUCHO



DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARIS Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina a la Plaza de la Constitucion
GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo. Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.

La Previsión Nacional

Compañía de seguros contra incendios
Á PRIMA FIJA

CAPITAL 20.000.000 rs.

TREMOLS Y AUGUET

Subdirectores regionales de la Provincia

Plaza del Carril, 6 bis, 2.º-2.ª—GERONA

NOTA.—Se desean agentes á los que se dará muy buena comisión Son preferidos los que hayan trabajado en el ramo de incendios

»El espectáculo que hoy ofrecemos al mundo es una de las más bellas páginas de nuestra historia. Solicitamos de todos, del potentado y del obrero, ese óbolo santo que no reconoce jerarquías, á fin de que no carezcan de recursos aquellos que, después de nueve años, vuelven con amor los brazos hacia sus hermanos.

»Pedimos, á la vez, para concurrir á la reconstrucción de esta provincia, el desarrollo de la agricultura que, en los momentos críticos y angustiosos porque una parte de la isla atraviesa, ha de proporcionar á millares de familias el pan de cada día.

»Los documentos firmados por los generales Martínez de Campos y Cassola, que han visto la luz en los periódicos de esta capital, habrán á usted impuesto del humanitario y levantado objeto á que se destinan los fondos que se recauden, é inútil es en tal concepto, después de lo ya manifestado, insistir en lo noble y patriótico de la suscripción que hoy promueve el Casino Español de la Habana, y de cuyos resultados é inversión dará la cuenta y publicidad debidas.

»Al pie de esta circular, que oportunamente se recogerá, espero tenga usted la bondad de apuntar la cantidad con que se suscribe, para pasarle el correspondiente recibo.

»Conocedor de los sentimientos que á usted distinguen, le anticipo el nombre del Casino Español de la Habana las más expresivas gracias por su patriótico proceder y generoso desprendimiento.

Queda de usted con la mayor consideración, su atento seguro servidor q. b. s. m. — *El presidente*, VICENTE GALARZA.»

Del resultado que obtuvieron mis gestiones; del valioso servicio prestado por el Casino Español de la Habana; de la gratitud expresada por las primeras autoridades de la isla de Cuba, y del alto sentido con que se iniciaron los trabajos para la formación de un gran partido nacional sobre las bases de unión y de concordia, darán cumplida cuenta las páginas de la siguiente interesante Memoria, publicada en 1878 por la Junta directiva del Casino Español de la Habana:

»En la Memoria de la primera Directiva del Casino Español de la Habana, en Julio de 1870, ó sea al año de su creación, se leen las siguientes palabras:

«Constantemente al lado de las autoridades y cooperando con los demás elementos españoles para lograr la pacificación y el bienestar de la Isla, el Casino no ha dejado de pensar fuertemente en los destinos de Cuba, tanto cuanto nuestros escasos recursos y la índole especial del Establecimiento lo han permitido.»

CAPÍTULO PRIMERO

Carácter permanente de la soberanía de España en Cuba.— Antes del pacto del Zanjón.— El Casino Español de la Habana.—Reconstrucción del país para facilitar la paz.— Apoyo á la política del General Martínez de Campos.— Circulares y acuerdos del Casino — Un documento curioso

»Mis propósitos — dice el Teniente General Don Camilo Polavieja en su obra titulada *Mi política en Cuba*— eran conservar Cuba el mayor tiempo posible para España, y que á la sazón hiciera su independencia en tales condiciones, que fuera beneficiosa para ella y nada dañosa á su metrópoli.»

No pasó jamás por mi mente semejante idea, ni mucho menos hubiese de encaminar mis propósitos á un fin como ese, que en manera alguna podía conciliarse con mi patriotismo y que me parece opuesto á toda justificación ante la razón, el derecho y los precedentes históricos.

Poco versado, sin duda, en los principios y prácticas de lo que en el lenguaje moderno recibe el nombre de «alta política», ni he creído en una independencia que resultase beneficiosa para la isla de Cuba, ni está á mis alcances el problema de que con la separación de la colonia en nada se dañase la metrópoli. En vano dirigí mi pensamiento